

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7366 *Resolución de 8 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 56, de 24 de marzo de 2009 y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 64, de 2 de abril de 2009, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de tres plazas de Policía Local, de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el citado proceso será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Fraga, 8 de abril de 2009.—El Alcalde, José Luis Moret Ramírez.